

NORMATIVA HASTA AHORA TENÍA QUE RECURRIR A NORMATIVAS EUROPEAS

El sector del acero sale del vacío legal para su aplicación en ingeniería civil

Logra su equiparación a efectos reglamentarios con el hormigón

C. Jiménez
C-LM

La equiparación reglamentaria del hormigón y el acero en la construcción de estructuras para que pueda aplicarse tanto en la ingeniería civil como en la edificación, constituye un respiro para el sector del acero que atravesaba una situación de vacío legal y tenía que recurrir en una gran parte de los casos a normativa europea para poder llevar a cabo sus proyectos.

Así lo explicaban a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha fuentes del sector que indicaban al respecto que hasta ahora la norma vigente se limitaba tan sólo al ámbito de la edificación, rigiéndose para ello por el documento básico DB SE-A Acero del Código Técnico de la Edificación. Sin embargo, con el Real Decreto aprobado re-

cientemente se amplía su aplicación también al ámbito de la ingeniería civil, en la que se incluyen las infraestructuras del transporte.

Además, la instrucción incorpora las últimas novedades técnicas que se han producido en este ámbito en la normativa técnica europea y equipara, a efectos reglamentarios, el hormigón y el acero en la construcción de estructuras. Desde el sector indican que el primer borrador que se hizo sobre este asunto data del año 2004 y durante todo este tiempo han estado trabajando en ello, resultando sólo el Código Técnico de la Edificación, una norma que se quedaba coja ya que el texto no recogía nada referente a la ingeniería civil, que emplea gran parte de sus estructuras de acero. Con la nueva reglamentación se abre una puerta no sólo a la construcción de vi-

viendas, que ya estaba recogida sino de puentes, o estructuras, poniendo al mismo nivel al acero y al hormigón. Las mismas fuentes indican que "antes, cuando se quería hacer una planta de ciclo combinado, por ejemplo, no había una norma española a la que acudir".

De esta manera la norma tiene como finalidad establecer los requisitos que deben cumplir las estructuras construidas en acero, con especial consideración en los factores relativos a la seguridad, como resistencia mecánica, estabilidad, así como determinar las exigencias para su cumplimiento.

El acero poco a poco se va haciendo hueco también en las construcciones y se destruyen viejos mitos ya que aunque el material en sí es más caro que el hormigón el proceso de montaje ahorra costes.



El acero se equipará al hormigón.

FORMACIÓN PARA MEJORAR LAS VENTAS

El CEEI de Talavera aborda el comercio electrónico

EyE
C-LM

La Fundación CEEI Talavera de la Reina-Toledo, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Toledo y la Fundación In-sula Barataria, ha celebrado una jornada sobre comercio electrónico y posicionamiento online.

El comercio electrónico ofrece una manera sencilla y económica de dar salida a servicios ante el estancamiento de los modos de comercialización tradicionales sobre todo como consecuencia de la crisis económica, además de una forma de dar a conocer sus productos y de este modo ex-



Jornada del CEEI Talavera de la Reina, en Toledo.

pandir el mercado potencial de sus clientes.

Gracias a esta jornada los asistentes han podido conocer las herramientas y los métodos de comercialización más modernos utilizando las TIC. En di-

cha jornada se ha informado a los asistentes sobre Cybersudoe, mediante el cual las pymes pueden ganar competitividad y pueden realizar sus negocios de una manera más eficaz.

CONÉCTATE 

www.eldiadigital.es



Toda la información de Castilla-La Mancha actualizada cada minuto.